

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1850.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.798

25 ejemplares 75 céntimos

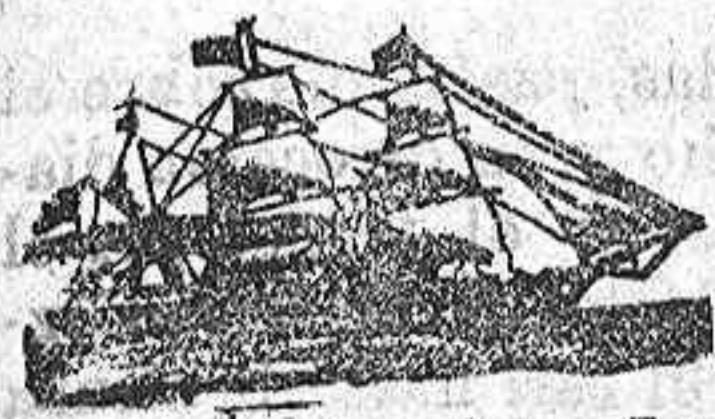
SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincias, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 16

ALMERÍA—Domingo 26 de Junio de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. No se cobra en recibos de 5 de los números 6 de la tarde.
AÑO 1904. No se cobra de más, si se cobra en primer y segundo trimestre y 16 en cuarto. Para los suscriptores la mitad.

El precio de este número es 3 céntimos



Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana,
Ciérvana,
Torre del Oro,

San José,
Aznalfarache,
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Oádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANI DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España y Portugal.

40 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Pasaje del Príncipe núm. 10.

GERMANIA

Compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en BERLIN.

Dirección de la Sucursal Española en BILBAO.

Capital social: 1.500.000 marcos: 2.500.000 pesetas, enteramente desembolsado y garantizado.

Esta importante Compañía asegura Cascos y Maquinaria de vapores fletos, desembolsos, etc., así como Mercaderías de todas clases por vapores y veleros. Valores por mar y tierra, transportes por ferrocarril y carruaje á condiciones ventajosísimas.

Agentes en América: Augusto A. Riva, Real 16.

DE HIGIENE Y DE NECESIDAD.

UN BUEN PROYECTO.

Siempre las adhesiones y continúan los buenos almerienses agrupándose para darnos alientos y fé y que podamos llevar á cabo la magna obra de crear escuelas para redimir de la miseria de cuerpo y espíritu en que viven nuestras últimas capas sociales.

Los trabajos se aglomeran en nuestra redacción, no ya solo de almerienses de la capital, sino también de la provincia; á todos daremos cabida, por el orden que los hemos recibido, y adelante todos, que ya el éxito lo tenemos por seguro.

VOTO Á FAVOR.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Mi distinguido amigo: el pensamiento iniciado por V. de instalar en Almería una escuela, según el hermoso modelo de las del «Ave-Maria», fundadas en Granada por el canónigo Manjón, es una de esas ideas que hay que aplaudir con entusiasmo y apoyar con todas las fuerzas.

Hace pocos meses, al visitar por

vez primera á Granada, acudí lleno de curiosidad á ver aquellas escuelas, de las que tanto había oído de hablar, y de las que, incluso en periódicos médicos, había leído los mayores elogios. Todo me pareció en la realidad mejor de lo que me había figurado, más noble y grandioso que lo que decían las descripciones.

Contemplar el hermoso espectáculo de aquella naturaleza espléndida, enemigo de la cual, como saltan los pájaros entre las ramas del frondoso árbol, cantando y gorjeando alegremente, brincaban los niños á su placer, aprendiendo al mismo tiempo Aritmética, Geografía, Religión y Moral; oírlos cantar repitiendo las lecciones ó combinando los signos musicales, y todas las enseñanzas entrándole por los ojos sin pesados y áridos trabajos rutinarios, ni torturas de la memoria; ver aquellos desdichados, la mayor parte por su condición de gitanos, nacidos para la vagancia y para el crimen, y que por la voluntad y constante energía de un hombre que tiene tanto de sábio como de santo, se cambian en seres útiles á la familia y á

la sociedad; extasiarse ante lo salubre é higiénico de una escuela al aire libre, con mucho sol y aguas abundantes, los tres grandes desinfectantes de la naturaleza, es impresión que llegando á lo más hondo del alma, produce uno de los más gratos placeres que hemos disfrutado en nuestra vida.

Como no he de aplaudir la idea de instalar esta magnífica obra en Almería, si creo que esta ciudad está más necesitada que ninguna población de instrucción sana y educación higiénica.

Una V. pues, mi voto á los muchos que vaya recibiendo en pró de su humanitarismo y que apúnteme entre sus colaboradores más entusiastas.

Suyo afmo. amigo

A. FERNANDEZ PALACIOS.

**

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi enhorabuena por su iniciativa en el asunto de creación de escuelas Froebel-Manjón en esta ciudad. La bondad de la obra removerá cuantos obstáculos puedan oponerse á su realización, y el interés social que la informa congregará á todos los que sienten amor al prójimo. El entusiasmo que á Vd. anima es feliz augurio, y á la perseverancia en él seguirá el éxito.

A dos esferas trasciende especialmente el pensamiento por usted concebido: á la social y á la pedagógica.

Sólo por la acción tutelar realiza el Estado el fin educativo. Corresponde esta función á la Sociedad. Los pueblos anglo-sajones deben su mayor cultura al hecho de ser en ellos la Sociedad quien cumple primariamente el fin de la enseñanza: la intervención del Estado se reduce á conceder subvenciones. Allí es la asociación libre de los ciudadanos la encargada de fundar y de sostener los centros de cultura popular; allí es fecunda hasta la iniciativa individual: en un solo año, en 1902, destinó Carnegie ciento cincuenta millones de francos, de su exclusiva propiedad, al fomento de Escuelas, Liceos, Universidades, Gabinetes y Museos de los Estados Unidos. A impulsos de la imitación, son muchas las escuelas que, en nuestras provincias del Norte, han sido creadas por montañeses regresados de América enriquecidos. Y el ejemplo ha producido sus naturales efectos. Hace poco que el segoviano don Ezequiel González honró á la Orden de Alfonso XII, aceptando la Gran Cruz que se le concedió por cuantiosos donativos para la primera enseñanza. Manjón dá lo propio y recoge lo ajeno para sostener sus escuelas del Ave-María. La compañía Soto y Aznar crea otra para la población escolar minera de Lucanena de las Torres. Hasta los barrileros de Almería se privan de lo que les es necesario para su sustento, con objeto de fundar el centro donde sus hijos han de educarse é instruirse. Cunda, pues, el ejemplo, y que la Sociedad sea quien realice por sí el fin de la cultura popular. Que sea el Estado quien complete la acción social, en vez de ser la Sociedad quien complete la acción del Estado.

Si grande es la trascendencia social de la realización del pensamiento por Vd. iniciado, aún es mayor la trascendencia pedagógica. El estímulo obligará al Profesorado á llevar á sus Escuelas los modernos métodos, procedimientos y formas de enseñanzas. El verbalismo y la sección cederán su puesto á la intuición y á la enseñanza graduada; los libros de texto, á la compenetración del elemento espiritual de alumnos y de maestros; la rutina, á la reflexión; el servilismo, al carácter; la teoría, á la práctica. Las autoridades se convencerán de que las Escuelas necesitan para realizar su fin

locales «ad hoc» y abundante material de enseñanzas. Los ciudadanos verán que el fin educativo se cumple en medio de la naturaleza mejor que entre cuatro paredes, y que la misión del maestro no se reduce á imponer su contacto con los niños durante seis horas, sino á vivir con ellos el mayor tiempo posible en plena comunión de naturaleza y de espíritu.

Adelante, Sr. Director, y cuenta con la modesta cooperación de su afmo. amigo s. s. q. l. b. l. m.,

ROQUE BELLIDO.

(Regente de la escuela graduada.)

EFEMÉRIDES.

Velazquez.

26 DE JUNIO.

Don Diego Velázquez de Silva, ó D. Diego Rodríguez de Silva Velázquez, según reza su fé de bautismo, por ser hijo de D. Juan Rodríguez de Silva y de doña Jeróxima Velázquez, vino al mundo en la ciudad del



Betis en 1599, y fué bautizado el 26 de Junio del mismo año.

Sus inclinaciones por la pintura le llevaron á estudiarla al taller de Herrera el viejo y más tarde al de Francisco Pacheco, quien no tardó en cobrarle entrañable afecto por adivinar en él excepcionales condiciones para el arte de Apolos.

Con encarrimamiento lógico en su carácter firme y enérgico, Velázquez estudió el arte antiguo, la Naturaleza y las obras de los pintores naturalistas, particularmente las de Greco y Tristán, logrando con ello encaminarse por los rumbos que habían de conducirle más tarde á ser el creador de la llamada escuela madrileña y el más grande pintor naturalista que ha existido.

Los progresos que hizo en muy poco tiempo, fueron portentosos y llenaron de orgullo á Pacheco, quien no tuvo inconveniente en concederle por esposa á su hija doña Juana.

En 1622, animado por su suegro, y ansioso de más ilimitados horizontes, marchó á Madrid, donde estudió con gran provecho las obras pictóricas que guardaban las mansiones reales, trabajando al mismo tiempo, ayudado por el maestraescuela de la catedral de Sevilla, D. Juan Fonseca, para que le fuera concedido el honor de retratar al Rey.

En 1627, pintó en competencia con Carducho, Caxés y Nardi el cuadro «Expulsión de los moriscos», y por haber sido designado el suyo como el mejor por el tribunal, el rey le concedió el cargo de ujier de Cámara. Dos años más tarde, cuando acababa de pintar el cuadro vulgarmente llamado de «Los borrachos», por el que le pagó Felipe IV cien ducados, obtuvo de este licencia para hacer un viaje á Italia, á fin de estudiar á los grandes maestros italianos, el cual efectuó aquel mismo año para bien del Arte; pues cuando en 1631 volvió á su patria el pintor sevillano, su estilo estaba notablemente mejorado, trayéndose de Italia como muestra de su nuevo estilo, el cuadro «La fragua de Vulcano» y otros de mérito inferior.

El viaje que emprendió á fines de 1629 á Italia, lo hizo para satisfacer

varios encargos de Felipe IV, y él lo aprovechó para estudiar en Venecia las obras de Ticiano, Veronés, y Tintoretto, con lo que se expuso á caer en desgracia del rey, y más faltándole la protección del duque de Olivares, que había perdido su influencia este valido. En Junio de 1651 regresó á Madrid, y al año siguiente fué honrado con el cargo de aposentador del rey.

Por el empleo que disfrutaba en la corte tuvo que ir á la isla de los Faisans cuando Felipe IV entregó á Luis XIV á la infanta Maria Teresa, y de resultas de la vida agitada que en aquella isla hizo, adquirió una febrez perniciosas que le condujeron al sepulcro el 6 de Agosto de 1660, á los 61 años de edad.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DE MARRUECOS.

El rescate de Perdicaris.

«Le Temps» publica el siguiente despacho de su corresponsal en Tánger:

«Se ha llegado á un acuerdo sobre las condiciones para rescatar á mister Perdicaris y Mr. Valley; pero como para obtener este resultado las autoridades marroquíes han tenido que acceder á todas las exigencias de Raissuli, éste se muestra austa por el éxito. Parece que no tardará en manifestarse la discordia en el campo de Raissuli.

Por otra parte, se habla convenido que la entrega de los prisioneros tendría lugar en el territorio de una tribu neutra; pero el jefe de la tribu indicada se ha negado, y el representante del Sultán ha escrito insistiendo para facilitar la solución.

Lo mismo que la revolución fomentada por Bou Hamara, el incidente Perdicaris Valley ha dado lugar á que parte de la prensa europea publique informes fantásticos, que demuestran una ignorancia completa en los asuntos de Marruecos; es preciso proceder con las mayores reservas en esta clase de informaciones.»

ALGO SOBRE HIGIENE

Por D. José Rocafull.

II.

Que nos encontramos bajo la influencia de un algo que, envenenando nuestro medio ambiente se infiltra en los organismos y da el carácter infeccioso á la mayoría de los males que se padecen, es un hecho innegable.

Bien haya la afirmación hecha por quien, autoridad tiene para ello, de que no existe tifus, al menos con carácter epidémico en esta capital, pero no se podrá negar la existencia de casos frecuentes que por desgracia ocurren y los hay en no despreciable número.

En Almería, por las circunstancias de su infecto subsuelo, por el estado lamentable del pavimentado de sus calles, por su total carencia de prácticas de saneamiento y de higienización, y por otras muchas causas, hay una endemia tífica permanente que ha de combatirse con eficacia y sin retardo, antes de que sus estragos sean mayores y su mortífero influjo más acentuado.

Ya se ha dicho y repetido en múltiples ocasiones. Hay que hacer el drenado de la población, hay que alcantarillarla, sea como sea, pero en plazo y por modo breve y expeditivo; hay que pavimentar sus calles, hoy en estado primitivo; hay que sanear sus edificios públicos reformando totalmente sus servicios, hoy inverosímiles; hay en una palabra que urbanizarla y hacerla por

blación habitable, al par que educar á gran parte de su masa social para que sean durables las reformas que se implanten, y las prácticas de higiene privada secunden y colaboren eficazmente á las de la pública, en bien de todos y consecución del saneamiento de la población.

Por lo pronto, y en relación con los efectos del germen tífico, cuya influencia experimentamos, debe practicarse la constante y eficaz aereación de las viviendas, el lavado de efectos y ropas con arreglo á las modernas prácticas, desinfectando todo lo que sea usado; baños y abluciones muy frecuentes de las personas, con jabonaduras que libren la piel de sus propias secreciones y del conglomerado que forman éstas con los cuerpos extraños y pulverulentos que en ella se depositan; alimentación sana y nutritiva, todo lo mejor que sea posible y permitan los medios de fortuna de cada cual, á cuyo efecto mucho puede hacerse restando á lo efímero, lujoso ó innecesario, para adiccionario á lo práctico, útil y positivo; en una palabra, la práctica y extensión de todo aquello que la higiene aconseja y el razonar instintivo indica.

Y para el caso de contacto ó relación con algún tífico, entonces emplear la ventilación del cuarto del enfermo, sin corrientes que serían nocivas; desinfección general de habitaciones cuando el atacado sea trasladado á otra, con vapores microbicidas, y lavados con sustancias antisépticas, saneando techos, paredes y suelos; esta misma desinfección debe hacerse á diario con los efectos que use el enfermo, someténdolos á la acción del sublimado corrosivo en la fórmula y forma conveniente que los técnicos determinan; destrucción por el fuego, de las ropas que el enfermo use desde el principio del mal; que solo permanezcan en la habitación del paciente, los que hayan de asistirle y solo el tiempo estrictamente necesario, desinfectándose las manos cuando terminen sus tareas, durante las que usarán blusas ó trajes dedicados exclusivamente á ello, evitándose siempre y en todo caso cualquier transgresión de las prescripciones y consejos que la ciencia aconseja y el profesor médico encargado de la asistencia recomienda.

Muy extensa es esta materia para ser tratada en los cortos límites de un apunte, que no otro alcance puede darse á esta escrito, lo mismo que al que le precedió y tendrán los que le sigan.

Hago punto por tanto, hoy, y muy mucho podríamos todos felicitarlos de que no todo lo dicho fuera «sermon perdido».



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia, durante la próxima semana:

Sección primera.

Lunes 27.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Francisco Maldonado Mellado, sobre hurto.—Abogado, D. Antonio Perez Molinero; procurador, D. Agustin Diaz Ferrer.

El mismo día.—Idem de Almería contra Rafael Contreras Sanchez, sobre robo y disparo.—Abogados, Sres. D. Antonio Iribarne y D. Nicolás Padilla; procuradores, señores D. Manuel Orland y D. Salvador Navarro.

Martes 28.—Idem de Sorbas, contra Francisco Garcia Vazquez y consorte, sobre infracción de ley de caza.—Abogado, D. Plácido Langre; procurador, D. José Plaza.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Juan Belmonte Ramirez, sobre lesiones.—Abogado, D. Julian Portal; procurador, D. Luis Iribarne.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Juan Jimenez Andújar, sobre lesiones.—Abogado, D. Andrés Diaz Galvez; procurador, don Luis Fernandez.

Jueves 30.—Idem de Almería, contra Manuel Soriano Lopez, sobre hurto.—Abogado, D. Francisco Martinez Vazquez; procurador, don Luis Vizcaino.

El mismo día.—Idem de Almería,

contra Alfredo Vives Criado, sobre lesiones.—Abogado, D. Francisco Martinez Vazquez; procurador, don Antonio Fernandez Burgos.

El mismo día.—Idem de Sorbas, contra Antonio Sanchez Ruas, sobre hurto.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Luis Iribarne.

Viernes 1.º de Julio.—Idem de Almería, contra Juan Plaza Benete, sobre estafa.—Abogados, señores D. Onofre Amat y D. Andrés Diaz Galvez; procuradores, Sres. D. Luis Vizcaino y D. Joaquin Cassinello.

Sábado 2.—Idem de Almería, contra Juan Rodriguez Cabrerizo, sobre daño.—Abogado, D. Francisco Rovira; procurador, D. Manuel Orland.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Juana Nieto Galera, sobre resistencia y otros delitos.—Abogado, D. Francisco Rovira; procurador, D. Antonio Fernandez Burgos.

Sección segunda.

Lunes 27.—Causa del Juzgado de Cuevas, seguida contra Antonio Caparrós y otros, sobre homicidio.—Abogado, D. Julian Portal; procurador, D. José Plaza.

Jueves 30.—Idem de Cuevas, contra Diego Gea Navarro y otro, sobre homicidio.—Abogados, señores D. Matias Granados y D. Julian Portal; procuradores, Sres. D. Luis Fernandez y D. José Fernandez Campos.

Viernes 1.º.—Idem de Cuevas, contra Juan Alarcon Lopez, sobre robo.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. José Plaza.

DE ACTUALIDAD.

LAMENTOS DE UN CAN.

La gente se amontona en una es- (quina, se empujan por mirar á el que más (puede, algo anormal parece que sucede: es que á un perro le han dado la (extrínquia.

Veamos lo que dice:

¡Ay, misero de mí! ¡Ay infelice! ¿Porqué, señor, si incomodo, tienen que tratarme así? ¿Qué delito cometí, para verme de ese modo? ¿Porqué así me miran todos, para fastidiarme más? ¿Que rabiaron los demás? Pues si los demás rabiaron ¿porqué á ellos no los mataron y á mí me dejan en paz? Solo quisiera saber para endulzar mi agonía, si acaso la culpa es mía de salir perro al nacer, ¿en qué más pude ofender á esta cruel sociedad? Si ellos son hijos de Adán estamos en igual caso; ¿tengo yo la culpa acaso de ser el hijo de un cán?

Nace el ruiseñor parlero y apenas su pluma brilla, sin pensar en la morcilla se vá derecho al granero. Con pico firme y certero, traga hasta la sociedad de aquello que con afán regó el Labrador paciente. ¿Y yo que tengo buen diente tengo menos libertad?

Nace el sapo: y con las galas que le concedió Natura, de sus charcas en la hondura á los magnates se iguala. Do una vida buena ó mala á nadie cuenta le dí, su honor por nada jamás ha de sufrir menoscabo. ¿Y teniendo yo más rabo tengo menos libertad?

El mundo ha de perdonar que en mi angustia le maldiga, presiento que mi barriga está próxima á estallar. ¿Qué demonios le pondrán el hígado, que me mata? ¡Y esta muchedumbre ingrata, no se cansa de reir...! En fin... me voy á morir para no meter la pata.

UNION ALMERIENSE.

Teniendo acordada esta sociedad la construcción de veinte casas para obreros, se admiten proposiciones para las obras de albañilería, carpintería y carpintería en el domicilio del

Director-Garante, plaza de San Sebastian núm. 5, hasta las seis de la tarde del sábado 25 de Junio corriente.

Los planos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el mismo domicilio, los días 21 al 25 del corriente mes de 8 á 10 de la mañana.

Botica Central DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Tiros y escándalo.

Anteanoche á última hora se promovió un escándalo en el establecimiento conocido por «El Transvaal» situado á la entrada del Malecón.

Un individuo que se hallaba alcoholizado, sin más motivo que el querer cometer una... «gracia», disparó un tiro para romper una pipa que antes había hecho tirar al suelo á uno de los que le acompañaban, por casualidad.

Los demás señores que se hallaban en dicho sitio cenando, tomaron las de Villadiego, menos uno que fué el que declaró quien había sido el autor del disparo y por tanto del escándalo.

Acudió la autoridad y... nada más, porque los camareros del establecimiento nada vieron, es decir, se quedaron «sordos», «mudos» y «ciegos», al oír el disparo.

Y sigan los abusos y autoridades que los permitan.

Sobresalientes.

Han obtenido notas de sobresalientes en las asignaturas de la Facultad de Medicina, de Granada, nuestros paisanos los estudiosos jóvenes D. Antonio Cordero Loroa y D. Enrique Enciso Gallurt.

De toros.

En vista del éxito obtenido en Cartagena nuestro paisano el novillero Julio Gomez «Rampaguito», donde últimamente ha torreado, ha sido contratado para torrear hoy en dicha plaza.

La Empresa de Murcia lo ha contratado también para torrear el día de San Pedro en dicha plaza, en unión del «Almenseño».

Como banderillero lleva á «Correita» y «Ciérvana», de Almería.

Carabineros.

Han sido destinados á esta Comandancia de Carabineros, los siguientes individuos:

Juan Ramos Fernandez, José Martinez Martinez, José Gomez Martin, Juan Osando Tamayo, Carlos González Aldama y Enrique Expósito Garcia.

Real orden.

Se ha publicado una Real orden recordando á las comisiones mixtas de reclutamiento las modificaciones introducidas en varios artículos de la ley de Reemplazos y reglamento formado para su ejecución.

Monedas falsas.

Circulan pesetas sevillanas pertenecientes á los años 1900 y 1901, y son tan perfectas como las legítimas, á primera vista.

Obsérvese que con esas pesetas, son ya veintitres las clases de monedas falsas; dieciséis de ellas en piezas de á duro y siete de á peseta y dos pesetas.

Novillero.

El popular novillero Fermin Muñoz (Corhaito), tiene ajustadas para el próximo mes de Julio, las siguientes corridas:

Días 3 y 10, en Sevilla; 17, San Sebastian; 24 y 25, Madrid, y 31 en Barcelona.

Servicios.

Recomendamos á los maestros y auxiliares de las escuelas públicas que no hayan remitido á esta sección del ramo las correspondientes hojas de servicios, lo verifiquen á la mayor brevedad, pues de lo contrario no podrán ser incluidos en los escalafones del Magisterio, cuya clasificación hará la ponencia designada al efecto.

Repartimientos.

La Dirección General de Contribuciones ha remitido una circular á esta administración del ramo, á fin de que por los medios que la ley determina se obliguen á los Ayuntamientos que aun no tengan presentados los correspondientes reportos lo verifiquen á la mayor brevedad.

Cesantia y nombramiento.

Ha sido declarado cesante el agente recaudador auxiliar de contribuciones de los pueblos de Cuevas y Pulpí, D. Mariano Abellán Flores, nombrándose en su lugar á D. Antonio Martinez Alarcón.

Conducción de correos.

El «Boletín Oficial» ha publicado el pliego de condiciones que ha de servir para la subasta de conducción del correo entre Huerca-Overa, Barranco del Jaroso é Hijuela de Cuevas de Vera á Vera.

Nóminas.

Han sido remitidas á Madrid para su aprobación las nóminas del personal de Hacienda y Gobierno civil correspondientes al mes actual.

Revista.

Los oficiales de la reserva gratuita y sargentos del Ejército que desempeñan destinos civiles deberán presentarse á la autoridad militar ó cuerpo á que se hallen afectos, el día primero del próximo Julio, á fin de pasar la revista anual prevenida.

Despedida.

El distinguido funcionario público D. Manuel Rodriguez de Vera, que tan dignamente ha representado hasta hace pocos días el Ministerio Fiscal, en su cargo de Teniente Fiscal de esta Audiencia, ha tenido la atención—que le agradecemos—de visitarnos en esta Redacción, despidiéndose de nosotros antes de emprender su viaje á Murcia.

Agradecemos esta distinción al Sr. Rodriguez de Vera, y le felicitamos nuevamente por su merecido ascenso á Magistrado, ofreciéndole nuestra sincera amistad y deseándole muchas prosperidades en su carrera.

Dividendo.

El Consejo de Administración de la Sociedad Arrentaria de Tabacos, ha acordado señalar en el actual semestre el dividendo de 50 pesetas por acción.

Y de la calidad del tabaco que expende gha acordado algo?

El suceso de ayer.

Ayer á las diez de la mañana ocurrió en la Estación del ferro carril un desgraciado suceso.

En la cuarta vía ó sea la marítima, estaba formado desde el día anterior el correo de la tarde, compuesto de varios vagones.

Como de costumbre, se hallaban limpiando los expresados vagones los empleados de Material y Tracción José Sáez, Francisco Leal y Miguel Fernandez Aguirre, de 28 años, natural de Almería, soltero y habitante en la calle de Almanzor Baja.

Estos individuos se hallaban ocupados en su tarea, entre el hueco que formaban dos coches.

Algunas máquinas hacían maniobras entre ellas la nombrada «Figuerola», número 1 de la que es maquinista Juan Puertas Cabrera y fogonero Andrés Perez.

Entre las muchas veces que esta máquina, arrastrando un convoy de mercancías, subió á la aguja de la vía general, pasó á la marítima, haciendo, como en todas las maniobras las oportunas señales con el silbato, y llegando hasta el sitio donde se encontraban los vagones del correo anterior, dióles un topetazo empujando algunas unidades del expresado tren.

La costumbre que á diario tienen los operarios de la estación de oír continuamente en las horas de trabajo las señales de las máquinas que hacen maniobras, la ignorancia del maquinista de que se encontraran entre los vagones del correo citado los obreros arriba mencionados y la confianza de que hacen alarde éstos en sus tareas cotidianas en lo que con las maniobras se refiere, fueron las causas que originaron el suceso de ayer.

Ello es lo cierto que momentos antes de desarrollarse la ocurrencia, el Miguel Fernandez dijo al Francisco Leal que fuera por una saga

para limpiar con más facilidad los topes de los vagones que arreglaban. Atendió la indicación el aludido y al salir fuera de la vía oyó un golpe seco; volvió la cara y vió entre las ruedas delanteras de uno de los coches que él en unión de sus compañeros limpiaba, al Miguel Fernandez arrollado por el coche.

Cuando se pudo avisar al maquinista Puertas de que parara la máquina que guiaba y que empujó los vagones del correo ya citados, era tarde; el infeliz Miguel Fernandez apareció aplastado entre las ruedas del vagon que pocos instantes antes limpiara.

Dichas ruedas, pasándole sobre el hombro derecho y en dirección diagonal, le partieron el tronco por el pecho y le aplastaron el brazo izquierdo sobre el rail hasta la altura de la muñeca, que quedó fuera de la vía.

La muerte debió ser instantánea, porque tenía el cadáver destrozado el esternón, y estaba atravesado en la vía con los pies hacia el Norte y la cabeza hacia el Sur.

Apenas enterado del suceso el jefe de Material y Tracción Mr. Alexandri, ordenó la suspensión de los trabajos en los Talleres, en señal de luto.

La pareja de carabineros de servicio en la Estación, compuesta del corneta Gregorio de San Saturnino y carabinero Agustín Martinez Reina, estuvo custodiando al cadáver hasta la llegada del Juzgado, que se presentó en el lugar del suceso después de las doce.

El Sr. Pavon y actuario Sr. Pino, estuvieron largo tiempo practicando las oportunas diligencias, que por cierto fueron muy prolijas, para esclarecer las causas que originaron la ocurrencia.

El médico forense reconoció el cadáver, ordenando acto seguido el señor Juez el levantamiento de aquel.

Según nuestras noticias, el muerto entró á trabajar en la Estación cuando la última huelga de los operarios de talleres.

Era muy estimado entre sus amigos, y su desdichado fin ha sido hondamente sentido por cuantos lo conocieron.

Hemos oido asegurar que el Juez ha encontrado motivo para procesar al capataz de maniobras, pues á una negligencia ó olvido de éste se debió la desgracia.

Juez.

Se ha hecho cargo del Juzgado de Instrucción de Gérgal, D. José Maria Casas Ruiz.

Mejorado.

Ha abandonado el lecho, más aliviado de su herida, nuestro amigo D. Enrique Lopez, quien fué víctima hace pocas noches del atentado llevado á efecto por el sereno Usero.

Mucho nos alegramos de la mejoría.

Viajeros.

En el tren correo marcharon ayer á Granada los ricos propietarios de la ciudad vecina D. Manuel Lachica y D.ª Concha Damas Valenzuela, que han permanecido entre nosotros algunos días.

También marchó á Guadix acompañado de su esposa, el comerciante de esta plaza D. Francisco Losana Navarro.

Escribano.

Ha solicitado dos meses de licencia, el escribano de actuaciones de Almería, D. José Roda Rodriguez.

Los ciclistas.

Raro es el día que no hay que registrar alguna fechoría cometida por tanto ciclista como ha salido ahora.

Ayer por la mañana, uno de estos «sportman» noveles atropelló en la calle de Apolo á una anciana, que resultó con algunas contusiones en las piernas.

Hay que reconocer en honor á la verdad, que la bicicleta no llevaba bocina ni timbre, y que el que la montaba lo hacia de un modo detestable.

Lo cual demuestra el abandono de las autoridades al tener sin reglamentar este «sport», que tantos perjuicios viene ocasionando.

Los tinglados

Segun nuestras noticias, es casi seguro que en la semana próxima llegue á este puerto parte del material para la construcción de los tinglados.

PLATA CHRISTOFLE

La casa **CHRISTOFLE** de París, es la más importante del mundo en cubiertos y artículos plateados.—No tiene rival en calidad.—Unico representante en las provincias de Almería y Jaén, **UBALDO ABAD**, Tiendas 6. Almería.

Vista.

Ayer debió celebrarse en la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, la vista del pleito seguido en el Juzgado de esta capital por don Manuel de Castro y Portillo con D. Higinio Herranz Redondo, sobre incidente de embargo preventivo.

Gran local céntrico.

Se alquila ampliado y reformado el salón bajo derecha del hotel Londres con los salones interiores hasta la calle de Barceló, para establecimiento industrial, comercial, oficinas ó sociedades de recreo.

Beloy 7, darán razón.

Se ofrece

un maestro de jabones. Darán razón en esta imprenta.

Casa de recreo.

Se vende una en el vecino pueblo de Benahadux, con un pequeño huerto de naranjos y parras.

Darán razón en el mismo pueblo, D. Juan Menendez Nieto, y en Almería, Emir, 8.

¿Por qué se observa que en España hay cierta predilección por las Empresas aseguradoras constituidas en Inglaterra?

Porque Inglaterra fué la verdadera cuna del Seguro, de donde la han tomado todas las Naciones. Las Compañías inglesas, debido á su más larga práctica, deben ofrecer y ofrecen la mayor garantía, por ser las creadoras de la institución. Prueba de ello es el crédito universal de que gozan.

«La Gresham» se fundó en Londres el año 1848 y opera en España desde 1882.

Oficina de Málaga, calle del Marqués de Larios 4.—Para Almería, el Sr. D. Trinidad Gimenez.

El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Granulado del Dr. Tomé.

Estomacal Siglo XX.

Para la cura radical de las enfermedades del estómago.

De venta farmacias y droguerías.

MADERA PINROBLE á 0,62 barril en corte con 32 duelas. Informes Múrcia 79.

Las **GOTAS CONCENTRADAS** de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA CLOROSIS y BÓLOROS PALÍDOS**. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura **SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA**. Perfeccionada de las Inicialiones. Se vende en botellas de 10 y 20. Todas Farmas y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Anís de Abla.

El renombrado «Anís de Abla» de Martínez Maqueda, se sigue extendiendo en todos los buenos establecimientos de las capitales de España, al precio de 28 pesetas arroba en fábrica.

También se ha puesto á la venta anís añejo de ocho años, al precio de 40 pesetas arroba y 80 caja de doce botellas, sobre wagón del ferrocarril, en Abla.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Mr. Lerás, mecánico francés, se despide de su numerosa clientela.

Al retirarse se propone hacer reparaciones y dar las piezas de recambio de los aparatos sulfatadores casi de balde.—Reyes Católicos 20.

Aliento delicioso, siempre con **Licor Polo.**

PROF. BROCCA IDIOMAS.

Juzgado Municipal.

DIAS 24 y 25.

NACIMIENTOS

Carmen Santisteban Andujar, Isabel Sanchez Hernandez, Ginés Roldán Mañas, Carmen Andujar Morales y Manuela Martínez Lopez.

DEFUNCIONES

Francisco Lopez Rodriguez, José Cabrera Cabrera, Isabel Fuentes Talavera, Josefa Diaz Forte, Carmen Sanchez Garcia, Antonio Ramos Viñas, Juan Vazquez Morales, Manuela Garcia Barrionuevo y Encarnación Lopez Galvez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.



Vapor Alcira.

Saldrá de este puerto el día 27 de Junio para Málaga, Algecira, Huelva y Oadiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campo, Virgen del Mar, núm 1.



Vapor Martos.

Saldrá de este puerto el día 29 de Junio, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor Andalucía

Saldrá de este puerto el día 30 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Subasta voluntaria.

Por acuerdo de todos los interesados y en la Notaría de D. Genaro Martín Cruz, se subastará el día 4 de Julio venidero á las 2 de su tarde la venta de la casa situada en el Paseo del Príncipe número 14, perteneciente á la Testamentaria de doña Maria Camila Campos Tovar bajo las bases que se pondrán de manifiesto.

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Rodrigo Soriano.

Madrid 25, 14.

Ha llegado hoy á esta Corte el diputado republicano Sr. Soriano, que viene con objeto de interpelar al Gobierno sobre las inmoralidades que asegura se cometen en el Municipio de Valencia.

Se espera un escandalazo en las Cámaras con aquel motivo.

Cautivos en libertad.

(A las 15.)

Un despacho de Tánger dice que en la madrugada anterior llegaron á dicha ciudad Misters Warley Pericardis, cautivos, durante algún tiempo, del bandido Raisuli.

Detenciones.

(A las 16.)

A la una de la madrugada anterior han sido detenidos por la policía muchos de los

ALAMBRE INGLES.

Ha llegado la tercera remesa del alambre que está reconocido como el mejor fabricado en el mundo por su calidad y resistencia á los efectos de la atmósfera.

REBAJA DE PRECIOS.

Unicamente se vende en la

Fábrica LA NORIA, C. de Granada.
JOHN MURISON—ALMERIA.

PUNTALES

En Guadix, en los almacenes de maderas de D. Felipe Minagorre, se venden puntales de pino para parrales, de todas clases y tamaños; así como tambien paños para cables, telégrafos y teléfonos, traviesas del ferro carril y en general toda clase de maderas de pino del país.

Precio: desde 0,30 á 1 peseta. Se venden tres máquinas de aserrar completamente nuevas.

republicanos que regresaban dando gritos subversivos, del mitin celebrado en Carabanchel.

Pasaron los presos á presencia del Juzgado.

Acción colectiva.

(A las 18.)

El diputado republicano don Melquiades Alvarez opina que antes que se cierren las cortes las minorías liberales y republicana protestarán del convenio celebrado por el Gobierno con el Vaticano.

Crucero á pique.

(A las 18'40.)

Desde el Extremo Oriente telegrafian á un periódico parisien comunicándole que un crucero japonés ha tocado en una mina cerca de Port Arthur, yéndose á pique y ahogándose la tripulacion.

Los alcoholes.

(A las 19.)

En el Senado ha dado hoy comienzo la discusion del proyecto de alcoholes.

BOLSA.
4 por 100 interior, 77-40.
4 por 100 exterior, 00 00.
4 por 100 amortizable, 97-15.
Londres á la vista, 00 00.
Paris á la vista, 38-60.

Protesta.

(A las 20.)

El diputado Sr. Lletget ha protestado en el Congreso de que fueran anoche detenidos los republicanos que regresaban á Madrid del mitin de Carabanchel.

Socorros.

(A las 20'30.)

El ayudante del Rey que ha ido al sitio donde ha ocurrido la catástrofe del correo de Teruel, ha repartido socorros entre los damnificados de los pueblos cercanos al Giloca.

Hará lo propio con los de otros pueblos.

Reformas.

(A las 20'40.)

En el Congreso han continuado hoy discutiéndose las reformas de Guerra.

Otra protesta.

(A las 21.)

Los individuos de gremios á quienes perjudica el pro-

yecto de alcoholes, propónense protesta de esta reforma cerca del Gobierno.

Esos señores aguardan ser secundados por sus compañeros de provincias para que el acto que esperan realizar tenga bastante alcance y dé los resultados que apetecen.

Rusos y kunguses.

(A las 21'20.)

Los kunguses no dejan de entorpecer en toda la Manchuria las operaciones de los rusos.

Se ha recibido la noticia en San Petersburgo de que las tropas del czar han hecho un escarmiento entre aquellos feroces bandoleros cerca de Mukden.

Transporte á pique.

(A las 21'35.)

Dicen de Rio Janeiro que en el rio Amazonas ha naufragado un transporte peruano, ahogándose 38 personas.

Insurrectos derrotados.

(A las 22.)

En Cerro Largo, cerca de Montevideo, han sido derrotados los insurrectos hoy en armas contra aquel Gobierno.

Tuvieron 600 bajas.

La fiesta escolar de hoy.

(A las 23)

Hoy se ha celebrado en el Retiro la anunciada fiesta escolar.

Han asistido más de veinte mil niños y niñas de doscientas escuelas públicas y privadas de esta corte, con los estandartes de los establecimientos docentes donde se enseñan.

Al llegar el Rey tocase por las bandas de música la marcha real, siendo aclamado el monarca.

Este repartió los premios entre los chicos favorecidos.

Después revistió á todos los alumnos, siendo ovacionado.

PERPEN.

Viuda é hijos de J. Quiñones Zaragoza 11

Esta casa sigue dedicándose á la confeccion de camisas sobre medida.

Paja muy superior de cebada y salvados de trigo.—Precios sin competencia. Marin 16 Panadería.

Sociedad propietaria del cauce La Buena Unión

La Junta directiva de esta Sociedad en sesion de 24 de Mayo último ha acordado girar el reparto pasivo núm. 41, correspondiente al segundo trimestre del presente año, á razon de 3 pesetas por accion y extender con fecha 27 del corriente los recibos para su cobro.

Lo que pongo en conocimiento de los señores accionistas del mismo, en armonia con lo dispuesto en los artículos 28 y siguientes del Reglamento porque aquella se rije.

Almería 24 Junio de 1904.—El Presidente, ANDRÉS MORENO.

PLAZA DE TOROS

Habiendo terminado sus compromisos la empresa que últimamente tenía en arriendo la plaza de toros de esta capital, se hace presente que queda esta á disposicion de las empresas que la soliciten.

Para precios y condiciones, casa de D. José Gonzalez Canet.

DE TEMPORADA.

El que quiera gastarse de una vez el dinero en persianas, ha de comprarlas en el depósito, donde encontrarán las renombradas semimetalicas y las demás que puedan encontrar en otros establecimientos.

Unica Sucursal de

Plata Meneses

y depósito de todas clases de ornamentos sagrados.

Gran bazar de muebles.

Ildefonso Caro Gomez,

Puerta Puchena, junto al Estanco

No más dolor de muelas

Licor Odontálgico Universal.

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningun otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encias y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de don José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería.)

PARRALEROS

Máquinas para sulfatar, las mejores y más económicas.

Sulfatos de cobre y de hierro.

Maderas de roble y de pino para barriles.

Arca de castaño.

Barriles de pino y de roble y demás artículos necesarios para las parras.

Para informes, Juan Rodriguez Burgos.

LA ENSEÑANZA.

Librería, Papelería y Objetos de escritorio.

2, CASTELAR, 2, ALMERIA.

En este establecimiento se vende más barato que en ningún otro de su clase.

Se timbra gratis papel, sobres, tarjetas, esquelas mortuorias y recordatorios, comprando regular cantidad de estos objetos.

Regalos á los compradores.

LA MAD ILEÑA.

4.—REAL—4.

Confecciona camisas sobre medida fijas para verano á

PESETAS 2,50.

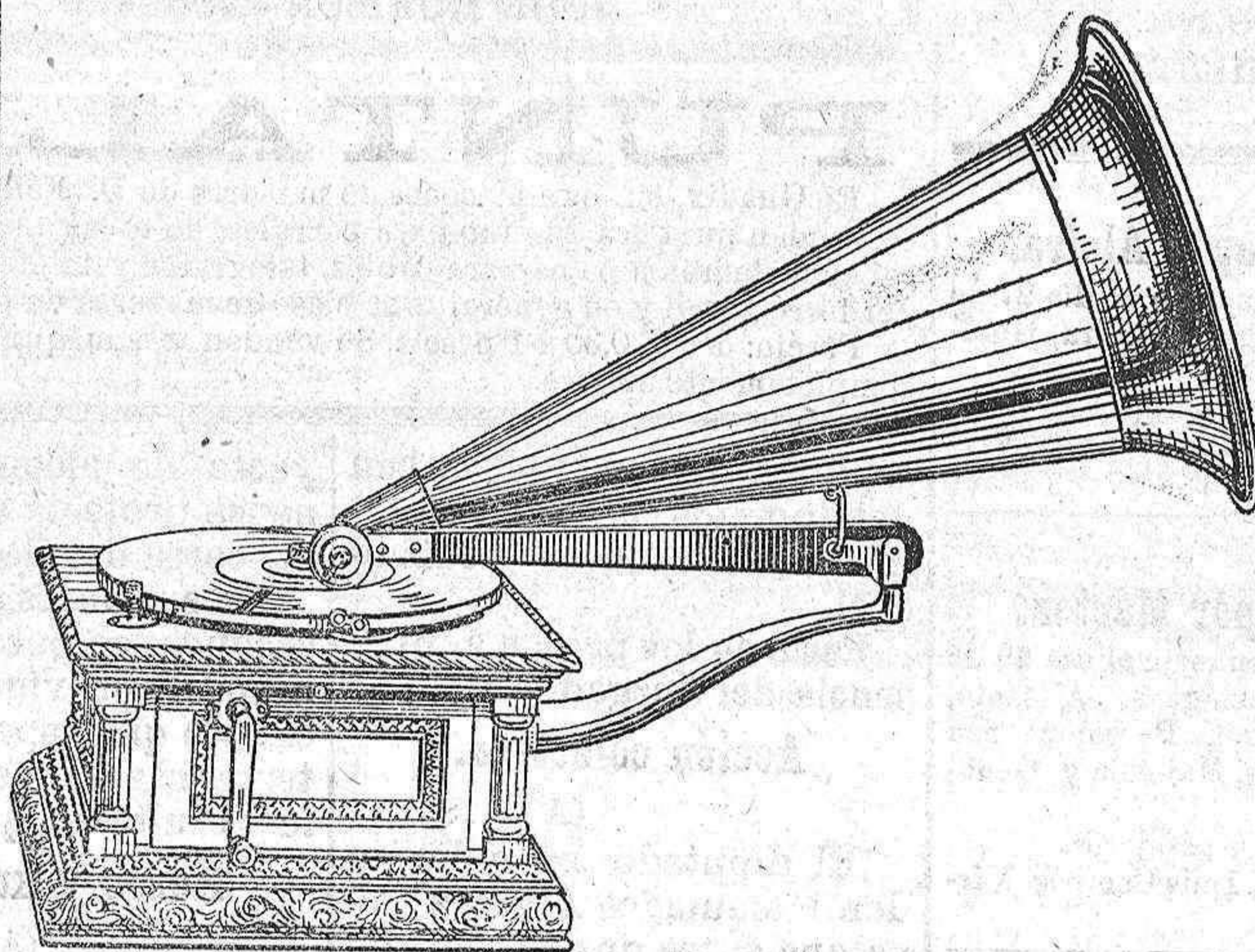
NOTICIA IMPORTANTE. EL GRAMOPHONE.

AL PÚBLICO.

El éxito obtenido por el «Gramophone Noticias» es cada día mayor y hemos decidido remitirlo á todos nuestros amigos directamente y libres de todo gasto. Esta publicación nos esforzamos continuamente en hacerla más amena.

Tos amantes de la buena música encontrarán interesantes informaciones, biografías, noticias útiles, etc.

Enviaremos, pues, el Gramophone Noticias á todo el que posea un **Gramophone**, debiendo solamente decirnos el número de su aparato y el día fragma.



UN NUEVO ADELANTO

Bocina amplificadora B, de aluminium

La estación de verano también va á empezar para el Gramophone.

Es decir, que se aproxima la hora de dar audiciones al aire libre. Nuestra nueva adaptación del brazo acústico cónico «Brazo B», ha tenido tal aceptación, que después de su aparición, la mayor parte del Gramophone que hemos vendido han ido provistos de este nuevo mecanismo.

Al mismo tiempo que aumenta el volumen de los sonidos que emite, corrige cualquier pequeño defecto. Aumenta, pues, en una proporción considerable la buena calidad y la fuerza de las impresiones.

El brazo cónico tiene aún la ventaja de poder soportar, sin que el equilibrio de la máquina se perjudique en lo más mínimo, una bocina de un tamaño mucho mayor que las bocinas corrientes, las cuales son suficientes para las audiciones dadas en un salón, como también en un gran local cerrado.

Pero cuando es necesario dar una audición al aire libre, es forzosamente necesario aumentar aún más fuerza de la reproducción, puesto que el aparato debe dominar todos los sonidos y ruidos exteriores, que pudieron atentar la perfección y la pureza de los sonidos emitidos.

Para obtener este resultado, hemos construido una bocina amplificadora en aluminium, cuyas dimensiones son mucho mayores que las de la bocina corriente.

Su construcción está basada exactamente sobre los mismos principios, siendo mucho mayor en anchura y su longitud proporcionalada. Se adapta, como es natural, de la misma manera que la bocina B., pudiendo igualmente dirigirse á derecha é izquierda sin alterar lo más mínimo la armonía del aparato; pero estas cualidades de amplificación, son en extremo importantes y nosotros lo consideramos como un accesorio indispensable de Gramophone cuando se destina para dar audiciones al aire libre.

Nadie ignora que la calidad de los sonidos emitidos por el Gramophone en estas condiciones, es absolutamente perfecta. Las leyes de la acústica, que en un local cerrado se alteran algunas veces, no suceden jamás fuera de él. En efecto, como no hay tapices ni colgaduras que absorben el sonido, ni vibraciones extrañas, ni tampoco falsos ecos, una vez salidos de la bocina los sonidos, se escuchan libremente con la mayor exactitud. Es un experimento muy interesante á hacer y que nosotros recomendaríamos á nuestros oyentes. Podemos vender esta bocina amplificadora al precio de estalogo.

Hemos vendido ya una gran cantidad de ellas y este nuevo accesorio ha obtenido un verdadero éxito. Nuestros corresponsales que lo conocen, nos van pidiendo muy á menudo y los venden también á sus oyentes que poseen un Gramophone para audiciones públicas, bailes, conciertos, etc.

Esta bocina es en extremo practica, toda vez que se coloca con la mayor facilidad.

CORRESPONSALES

No publicamos la lista de todos nuestros corresponsales á causa de ser ya muy extensa: así, pues, suplicamos á las personas que quieran oír nuestros aparatos, se sirvan dirigirse con carta á esta Compañía y les indicaremos el corresponsal más próximo al punto de su residencia.

SALONES DE AUDICIONES
BARCELONA:
D. Guillermo Puig, Pelayo 14
MADRID:
D. Alvaro Ureña, Barquillo 14
VALENCIA:
Sres. Hijos de Blas Cuesta
Plaza del Mercado

Compañía francesa
DEL
GRAMOPHONE,
56, Balmes, 56
BARCELONA

ENVIO GRATIS DE CATÁLOGOS Y DEMAS DETALLES A QUIEN LOS PIDA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

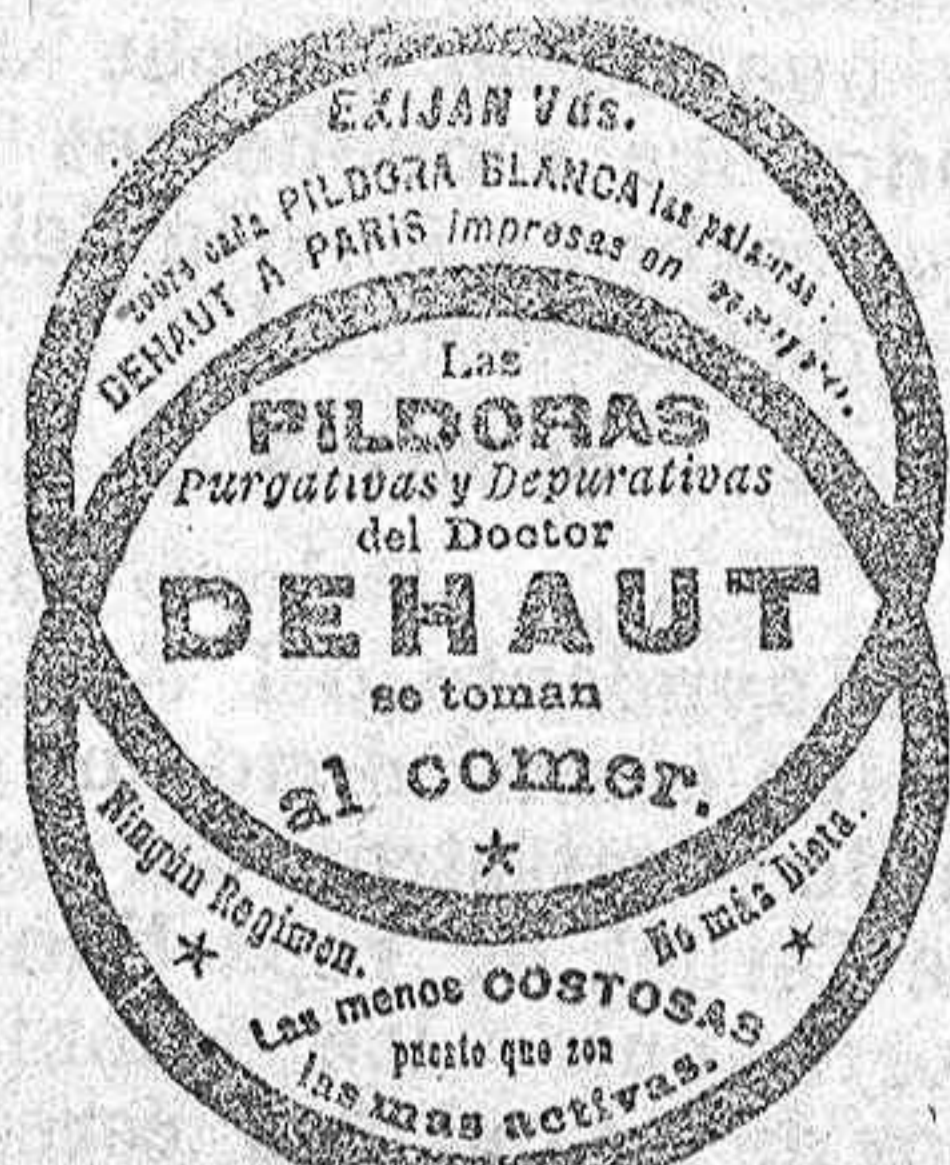
Compañía de seguros sobre la vida á primas fijas.

Capital social. Ptas. 15.000.000
Reservas hasta el 31 de Diciembre de 1901. 14.780.951,34
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la compañía hasta el 30 de Septiembre de 1903. 26.770.664,06
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructo y nudas propiedades.
Domicilio social: Ancha, 64. Barcelona.
Delegado en esta provincia, D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos número 2.—Se necesitan agentes con buenas referencias.

BORISOL DE TORRES MUÑOZ.

Antiséptico, antipútrido y desinfectante.

Superior á la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa, más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.
Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid
CAJA, 2,25 PESETAS.
En Almería, farmacia del Sr. Vivas Pérez.



Mundificante Santoyo.

Destrucción instantánea de ladi-las sin ungüentos ni lociones. Ni ensucia ni delata. Fina perfumería que se usa con borla. Una peseta caja en farmacias, droguerías y perfumerías. Va por correo. Pedidos, al Dr. Santoyo, Subdelegado de Linares (Jaen). En Almería, Vi vas Pérez.

Francisco Ll. Martínez,
PRACTICANTE,
O. Orbest 12.—Servicio á domicilio.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso
remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Oculista
D. Juan García Gomez Ripoll,
CERVANTES, 5,
Consulta diaria.

PROF. BROCCA
IDIOMAS.
Imp. de La Crónica Meridional